

AUTORIZACIÓN ACTIVIDADES FUERA DE LA ESCUELA DE MÚSICA
CURSO ACADÉMICO 2024-2025



ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA
«GUILLERMO GONZÁLEZ»



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA

C/ NAVA Y GRIMÓN 22, 38201 SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
ENTRADA POR LA CALLE PEATONAL, TRASERA AL ANTIGUO MERCADO
TEL.: 922 608 955
escuelademusica@lalaguna.es <http://www.aytotalaguna.es>

AUTORIZACIÓN paterna / materna o del Tutor/a legal del alumno/a para la realización de actividades complementarias fuera de la Escuela de Música "Guillermo González" para el curso escolar 2024/2025

Padre/tutor.....con DNI.....

Madre/tutora.....con DNI.....

Tutor/a legal.....con DNI.....

Del alumno/a.....

Teléfonos de contacto familiar.....

Correo electrónico.....

Circunstancia de interés especial (enfermedades, dieta, contraindicaciones medicinales, etc.....

(Acompañado de informe o certificado médico si fuera preciso de aquellos alumnos que necesiten una atención especial).

AUTORIZO a que el alumno/a,
matriculado enrealice la actividad
complementaria arriba informada.

En San Cristóbal de La Laguna a,..... de..... del 2024

El padre/madre o tutor/a legal

Fdo.....